

El licenciado Francisco Falcón en la Audiencia de Lima, 1561-1575:
Clientes, argumentaciones legales y la creación del Derecho

Renzo Honores

Instituto Internacional de Derecho y Sociedad

Correo electrónico: rhonoresg@gmail.com

Coloquios de Historia del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid

Madrid, 6 de marzo del 2019

Sumilla

Uno de los principales letrados de la Audiencia de Lima en el siglo XVI fue el licenciado Francisco Falcón. Este trabajo examina su rol como abogado privado en el periodo comprendido entre 1561 y 1575, la primera etapa de su trabajo profesional en la alta corte limeña. Esta investigación estudia sus litigios, clientes y argumentaciones jurídicas presentada ante la Audiencia y el cabildo de la ciudad. Su clientela fue muy diversa y comprendió un grupo heterogéneo compuesto por mujeres de la élite, compañías mercantiles, cabildos, terratenientes, encomenderos y caciques. Aunque Falcón cuenta con una reputación en la literatura histórica como lascasiano y defensor de caciques, este ensayo procura mostrar el carácter multifacético de su carrera y clientela. Al examinar su trayectoria como abogado litigante, este estudio busca mostrar además las características del trabajo profesional de la abogacía en el temprano periodo post-conquista.

Renzo Honores es investigador del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad. Su campo de investigación es la historia del Derecho del periodo de los Hasburgos en los Andes. En la actualidad culmina un manuscrito sobre la historia de la profesión legal y la litigación en la ciudad de Lima entre 1538 y 1640.